

BASES CONCURSO "CROQUIS & OBSERVACIÓN" 5ª VERSIÓN

La Fundación Alberto Cruz Covarrubias, en adelante la Fundación, domiciliada en León 3685, Las Condes, Región Metropolitana, Chile, presenta la 5ª versión de su concurso "Croquis & Observación" en el contexto del Día de los Patrimonios 2023 "Recuerdos para el futuro".

Esta instancia busca poner en valor la vigencia del legado del arquitecto Alberto Cruz Covarrubias, invitando a estudiantes y profesionales a profundizar en la **Observación** como un singular medio para comprender la vida, trabajo y estudio.

1. Participantes

Pueden participar personas naturales, estudiantes de pre y postgrado, profesionales, creadores de las más diversas disciplinas y oficios.

Podrán participar mayores de 18 años registrados previamente en **Instagram**, con un único usuario real, seguidor de **@fundacionalbertocruz**.

La FACC se reserva el derecho a excluir automáticamente a cualquier concursante que transgreda las normas de la buena fe, emplee medios fraudulentos o incumpla estas bases en cualquiera de sus términos.

En caso de que las irregularidades se detecten con posterioridad a la entrega efectiva de alguno de los premios, la Fundación se reserva el derecho de ejercer las acciones legales pertinentes contra su responsable.

2. Tema

¿Qué patrimonio ves desde tu ventana?

Invitamos a todos y todas a observar desde su ventana y reconocer a través de ella algún elemento de nuestro patrimonio cultural material o inmaterial que podría ser considerado como un *recuerdo para el futuro*.

La **ventana** es un elemento arquitectónico que se ubica en un vano o un conjunto de dispositivos que se utilizan para cerrar ese vano. Pero también, en nuestra cotidianidad adquiere otras significaciones, por ejemplo: "una ventana de tiempo"

Por patrimonio cultural se entiende un conjunto de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados de generación en generación (DIBAM, 2005)

3. Sobre los Croquis

Cada concursante deberá enviar un croquis que contenga una **Observación**. La observación es un escrito que complementa el dibujo. Ésta debe ser escrita a mano.

“La observación propuesta por Cruz y la Escuela de Valparaíso puede entenderse como una mirada interpretativa acerca de un hecho arquitectónico que incluye la relación del cuerpo humano con el espacio natural o construido. Tal dimensión interpretativa puede vincularse a posiciones fenomenológicas, aunque su objetivo final no es descriptivo sino constructivo. Aparece así en la observación una dimensión que es a la vez comprensiva y proyectiva” (Pérez Oyarzun, Fernando. “Alberto Cruz. Pensar, dibujar, observar”, en Fundación Alberto Cruz (ed.), *Alberto Cruz. El cuerpo del arquitecto no es el de un solo hombre*, Santiago: Ediciones ARQ, 2017, p. 38).

No se aceptarán croquis sin observaciones o escritas a computador, quedando automáticamente fuera de concurso.

4. Técnica y soporte

Se recibirán digitalizaciones (fotografías o escáner) de los croquis con las siguientes características:

- Formato JPG
- 30 x 30 cm.
- 300 DPI
- Técnica libre
- Soporte libre

5. Entrega

Se admitirá un solo croquis por participante. En el supuesto que un participante envíe más de un croquis, se tendrá en cuenta la primera digitalización enviada.

Los croquis deberán ser enviados al siguiente correo: contacto@fundacionalbertocruz.com hasta el día **lunes 22 de mayo de 2023 a las 23:59 horas**.

En el correo se deberá incluir:

- Título del croquis, si lo tuviera.
- Nombre completo del participante.
- Nombre de la cuenta de Instagram.
- Teléfono de contacto.

6. Jurado

El jurado estará compuesto por dos miembros del equipo de la Fundación y por un integrante de su directorio, quienes se reunirán el martes 23 y miércoles 24 de mayo de 2023 en dependencias de la Fundación para seleccionar a los ganadores.

7. Criterios de selección

- Croquis y observación deben reflejarse como una unidad.
- Calidad técnica del dibujo en el croquis
- Se aprecia una observación clara y acotada
- La digitalización presenta el tamaño y la resolución solicitada.
- El encuadre y el punto de vista desde el que se realiza la digitalización favorece la presentación del croquis.

8. Resultados

Los resultados del concurso se darán a conocer el día domingo 28 de mayo de 2023 a las 12.00 horas por el **Instagram** de la Fundación **@fundacionalbertocruz**.

9. Premios

Habrá cuatro premios: primero, segundo, tercer lugar y una mención honrosa. El jurado podrá, eventualmente, decidir reconocimientos adicionales.

Los premios serán sorpresa y estarán relacionados con la obra de Alberto Cruz C.

Los ganadores serán notificados mediante un correo electrónico para coordinar la entrega de los premios.

10. Autorización

Los participantes autorizan a que tanto sus nombres, como sus croquis, sean publicados en la cuenta de instagram **@fundacionalbertocruz** y en el sitio web de la Fundación www.fundacionalbertocruz.com.

La Fundación tomará acciones inmediatas ante la denuncia o sospecha de que se puedan estar produciendo infracciones a los derechos de propiedad intelectual o ante cualquier contenido que pudiera considerarse ofensivo.

11. Derecho de la propiedad intelectual

La Fundación Alberto Cruz Covarrubias se reserva el derecho de usar los nombres e imágenes de los participantes para fines de difusión y promoción del concurso, sin necesidad de notificación explícita. La Fundación no tendrá derecho a utilizar las obras para otros fines que no sean los del mismo concurso.

12. Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de éstas, implica la exclusión del participante.